



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Información para todos"

Enero de 2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Tabla de contenido

1. Presentación.....	4
2. Introducción.....	7
3. Marco normativo.....	8
4. Misión.....	9
5. Visión.....	9
6. Objetivo general.....	9
7. Objetivos específicos.....	10
8. Estrategias.....	10
9. Indicadores y metas por objetivo específico y estrategia.....	11
10. Principios.....	14
11. Valores.....	15

Lista de tablas

Tabla 1. Metas e indicadores por objetivo específico	11
Tabla 2. Metas e indicadores por estrategia	12

Lista de imágenes

Imagen 1. La nueva manera de “hacer”	6
--	---

1. Presentación

En general, para tomar buenas decisiones, hay que tener buena información. Este planteamiento toma mayor relevancia cuando se trata de políticas públicas que podrían afectar la calidad de vida de los 45.5 millones de colombianos.

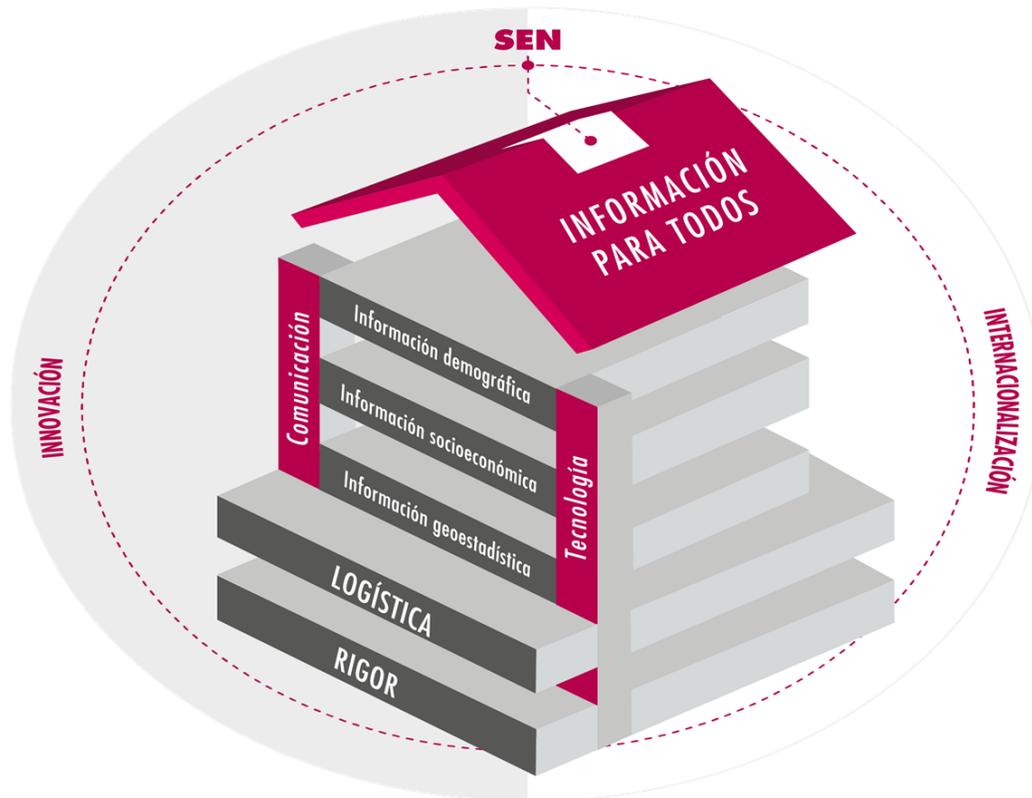
Para consolidar el Estado Social de Derecho y atender las necesidades de la población en las áreas rurales y urbanas, es imperativo saber cuántos somos, qué edad tenemos, cómo y en dónde vivimos, a qué servicios tenemos acceso y a qué actividades económicas nos dedicamos. El desarrollo incluyente, con legalidad y distribución de la riqueza, requiere de estadísticas que dialoguen con las realidades del país.

Durante este cuatrienio el DANE se empeñará en reunir y organizar los datos que ayuden a resolver las problemáticas poblacionales, sociales, económicas y ambientales de la sociedad. Es por esto que incidirá de manera deliberada en los procesos de toma de decisión tanto públicos como privados. Fortalecerá su capacidad para producir información, analizarla, elaborarla y simplificarla lo más posible para que pueda ser interpretada por todos y para el fin que se desee. Con la consecución de estos propósitos se podrán describir con mayor asertividad los valores de los datos económicos, políticos, sociales, psicológicos, biológicos o físicos y servir de medio para relacionar y comparar dichos datos.

Para ello el DANE se ha propuesto: i) lograr el más alto rigor estadístico, garantizar que la calidad de los procesos de la entidad se refleje en la exactitud y la precisión de la información que está presentando al país y al resto del mundo; ii) producir información y conocimiento de calidad, desarrollar procesos y tecnologías que permitan compartir este conocimiento hasta el *lugar* donde se va a emplear y generar competencias al interior del DANE para compartirlo y utilizarlo; y iii) llegar a los territorios y producir información local útil para enfrentar los desafíos de desarrollo, inclusión y equidad en el mediano plazo.

Como no basta con la voluntad de transformar el estado de las cosas, sino que se requiere método y sincronía en el accionar, cada una de las dependencias del departamento se articulará a una nueva forma de hacer. Esta concepción nos invita a que todo aquello que realicemos esté cimentado en la rigurosidad y en medios y métodos adecuados (logística); sostenido por procesos de tecnología y comunicación estratégica; articulado en torno a información demográfica, información socioeconómica e información geo estadística; orientado a respaldar los procesos de toma de decisión públicos y privados; e inmerso en procesos constantes de innovación e internacionalización.

Imagen 1. La nueva manera de “hacer”



Fuente: DANE.

Con esto el DANE deberá ser capaz de lograr que todos valoren la información estadística, y ponerla al servicio de todos.

Juan Daniel Oviedo Arango
Director

2. Introducción

El DANE caracterizado por su compromiso permanente con el desarrollo social, económico y ambiental del país, y por la búsqueda constante de la mejora continua en la atención de las necesidades de la ciudadanía, los gremios y las entidades gubernamentales, reconoce la importancia de renovar su horizonte de trabajo para adaptarse a las demandas actuales, responder de manera eficiente a los desafíos nacionales y regionales en materia socioeconómica, demográfica y geo estadística y atender las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

En este marco y con el empeño de mejorar la manera de servir al país, el Departamento determinó el horizonte de gestión para el cuatrienio, estableció el *rigor* como la impronta que caracterizará todas y cada una de las acciones de la entidad, adoptó una forma distinta de hacer las cosas basada en el trabajo cooperativo y contextualizado en torno al logro de propósitos comunes, y revisó el marco estratégico institucional, comenzando por la comprensión de su propósito.

El resultado de ese trabajo se plasma en el Plan Estratégico Institucional que aquí se presenta, en el que la entidad establece su misión, su visión, su objetivo general, sus objetivos específicos, sus metas e indicadores, los cuales son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental), y además, los principios y valores que guiarán su accionar para el periodo comprendido entre 2019 y 2022, y del que

además se derivarán los respectivos planes de acción que permitirán la evaluación por resultados de la entidad.

Todo esto supone que la entidad reconoce y valora el talento humano como el principal recurso del que dispone y sabe que solamente con profesionales íntegros, transparentes y capaces, que entienden el sentido y la responsabilidad del servicio público, podrá alcanzar lo que aquí se propone.

3. Marco normativo

El Plan Estratégico Institucional se soporta en términos normativos en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994) que en su artículo 29 establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar un plan indicativo cuatrienal que luego se exprese en planes de acción anuales, que se constituyan en la base de la evaluación de los resultados.

También en los Decretos que adoptan y actualizan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, respectivamente el 1083 de 2015 y el 1499 de 2017, que hacen del Plan Estratégico Institucional una de las principales herramientas de la política de gestión y desempeño de planeación institucional que pertenece a la dimensión de direccionamiento estratégico y de la gestión misional de las entidades públicas.

4. Misión

Planear, implementar y evaluar procesos rigurosos de producción y comunicación de información estadística a nivel nacional, que cumplan con estándares internacionales y se valgan de la innovación y la tecnología, que soporten la comprensión y solución de las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país, sirvan de base para la toma de decisiones públicas y privadas y contribuyan a la consolidación de un Estado Social de Derecho equitativo, productivo y legal.

5. Visión

En 2022 el DANE habrá fortalecido la capacidad estadística nacional y será referente nacional e internacional de integridad, conocimiento apalancado en innovación y tecnología, buenas prácticas y altos estándares de calidad, en la producción y comunicación de información, para el fortalecimiento de la cultura estadística en Colombia.

6. Objetivo general

Fortalecer la capacidad estadística del DANE con atributos de rigor, pertinencia y calidad, así como la capacidad técnica e idoneidad de su capital humano, para consolidar en el mediano plazo una cultura estadística que contribuya al desarrollo, a partir del territorio.

7. Objetivos específicos

- Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados.
- Modernizar la gestión territorial del DANE.
- Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas.
- Articular la producción de la información estadística a nivel nacional
- Mejorar el bienestar, las competencias y las habilidades de los servidores.

8. Estrategias

- Capacidad metodológica: Contempla acciones integrales relacionadas con el diseño, producción, análisis, difusión y regulación de la información estadística.
- Cambio cultural: Contempla acciones propias de transformaciones en el conocimiento, los comportamientos y las costumbres de los servidores del DANE respecto a la integridad, la transparencia, el cuidado de lo público y la información estadística.
- Accesibilidad: Contempla acciones de innovación, tecnología y comunicación orientadas a optimizar la atención de las necesidades de nuestros grupos de interés.
- Gestión pública admirable: Contempla acciones relacionadas con la gestión del talento humano, el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la incorporación de la calidad a la cadena de valor y los ajustes institucionales que se requieran.

9. Indicadores y metas por objetivo específico y estrategia

Tabla 1. Metas e indicadores por objetivo específico

Objetivos Específicos	Indicador	Meta cuatrienio
Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados.	Operaciones estadísticas con atributos de relevancia, oportunidad, exactitud y precisión fortalecidos.	> = 90%
Modernizar la gestión territorial del DANE.	Incremento en el resultado de la medición de la capacidad territorial.	80%
Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas.	Grupos de interés que usan información estadística en sus programas, planes, proyectos, estrategias o políticas.	1 = 500 2 = Incremento del 30% 3 = Incremento del 100% 4 = Incremento del 50%
Articular la producción de la información estadística a nivel nacional.	Generación de información estadística en proyectos de gran impacto a partir del uso de registros administrativos.	3 proyectos de uso
Mejorar el bienestar, las competencias y las habilidades de los servidores.	Aumento en el resultado de la Dimensión de Talento Humano del MIPG.	Aumentar 10 Puntos

Fuente: DANE.

Tabla 2. Metas e indicadores por estrategia

Estrategias	Indicadores	Meta cuatrienio
Capacidad metodológica.	Operaciones estadísticas nuevas o rediseñadas que atienden necesidades de los grupos de interés.	40%
	Índice de gestión de las direcciones territoriales sobre los operativos en campo.	95%
	Operaciones estadísticas que generan información estadística a nivel departamental o municipal.	5%
	Operaciones estadísticas del DANE certificadas para ser oficiales.	100%
	Operaciones estadísticas que utilizan información generada por los servidores para mejorar su metodología.	70%
Cambio cultural.	Operaciones estadísticas que implementan acciones de mejora en procesos y resultados.	66%
	Entidades productoras principales con planes de adopción de la guía de estándares de registros administrativos.	5

Estrategias	Indicadores	Meta cuatrienio
	Aumento en el resultado de la medición del clima organizacional y la estabilidad del talento humano.	70%
	Operaciones estadísticas evaluadas por los grupos de interés.	80%
Accesibilidad.	Operaciones estadísticas que publican indicadores de calidad en alguno de sus productos de difusión.	100%
	Nuevos canales de interacción con los grupos de interés.	2
	Operaciones estadísticas evaluadas que apliquen los 3 requisitos de difusión: metadatos, notas explicativas y canales de acceso.	66%
	Operaciones estadísticas que implementan buenas prácticas internacionales.	60%
Gestión pública admirable.	Aumento en las solicitudes de intercambio de conocimientos, misiones y eventos por entidades y organismos internacionales.	60%
	Direcciones territoriales con el total de roles provistos.	6

Estrategias	Indicadores	Meta cuatrienio
	Aumentar el conocimiento de los servidores respecto a la misionalidad de la entidad.	80%
	Operaciones estadísticas evaluadas que cumplen con el requisito de competencia de la NTC_PE10002017.	85%
	Nuevos productos y servicios que implementen investigación y desarrollo.	40%

Fuente: DANE.

10. Principios

- Legalidad: actuamos con estricto apego a la ley, las normas y los acuerdos.
- Equidad: reconocemos y valoramos las diferencias y en consecuencia tenemos la capacidad y disposición de ajustar nuestro proceder para garantizar un orden justo.
- Transparencia: hacemos público lo público.
- Cooperación: desempeñamos nuestra tarea de manera cooperativa y solidaria con plena conciencia de que hacemos parte de un todo y de que del trabajo colectivo surgen los mejores resultados.
- Integridad: nuestras acciones se corresponden con lo que predicamos y lo que predicamos con lo que pensamos.

11. Valores

- Compromiso: nos reconocemos servidores públicos, en toda la extensión de la palabra. Estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de la ciudadanía y el gobierno.
- Excelencia: cumplimos los deberes, funciones y responsabilidades de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia.
- Honestidad: actuamos con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con rectitud y favoreciendo el interés general.
- Respeto: desempeñamos nuestro trabajo reconociendo, valorando y apreciando a las personas y sus distintos puntos de vista.
- Empoderamiento: promovemos tomadores de decisiones consientes de los efectos de las acciones y responsables de los resultados.